

Penonomé, 27 de febrero de 2025
SOSH-062-2025.

Ingeniera
ÁNGELA LÓPEZ
Jefa de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE –Coclé
En Su Despacho

Ingeniera López:

En respuesta a la nota **DRCC-SEIA-013-2025**, del día 7 de febrero de 2025, referente a la inspección de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental EsIA, categoría I, denominado **“CONSTRUCCION Y OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA NUEVA POLICLINICA DE ANTÓN”**, cuyo promotor es **“LA CAJA DE SEGURO SOCIAL”**, a desarrollarse en el corregimiento de El Chirú, distrito de Antón, provincia de Coclé

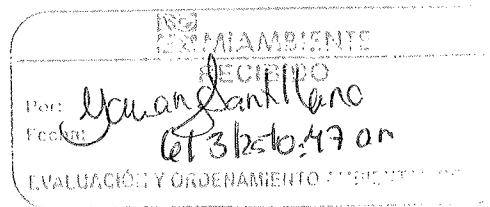
Tengo a bien remitir el informe técnico SOSH-075-2025, con las consideraciones realizadas por la Sección Operativa de Seguridad Hídrica.

Sin más al respecto,


ING. OKIR ORTEGA

Jefe de la Sección Operativa de Seguridad Hídrica
Ministerio de Ambiente Coclé.


do/lf
Archivo//



Dirección Regional de Coclé
Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
www.miambiente.gob.pa
Telefax: 906-1570

Penonomé, 07 de febrero de 2025.

DRCC-SEIA-013-2025

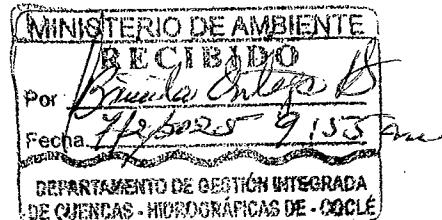
Ingeniero:

Okir Ortega

Jefe de la Sección de Operativa de Seguridad Hídrica.

MiAMBIENTE- Coclé

E. S. D.



Ingeniero Ortega:

Por este medio le solicitamos, nos asigne a un (1) funcionario, para que acompañe a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), a realizar una inspección de evaluación para un EsIA, categoría I, denominado **"CONSTRUCCIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA NUEVA POLICLÍNICA DE ANTÓN"**, cuyo promotor es **LA CAJA DE SEGURO SOCIAL**, a desarrollarse en el distrito de Antón corregimiento de El Chirú, provincia de Coclé.

Agradecemos de antemano su participación a dicha inspección y aportar Informe Técnico sobre dicho proyecto.

La actividad se desarrollará el día jueves (13) de febrero de 2025, a partir de las 8:30 am.

Atentamente,

Kiriam González
MSc. Kiriam González

Jefa Encargada de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.

MiAMBIENTE-Coclé



KG/ys

VS

"La Cooperación en La Esfera del Agua"

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCION OPERATIVA DE SEGURIDAD HÍDRICA

INFORME TÉCNICO
SOSH-075-2025

De inspección para la evaluación, de un EsIA, categoría I, denominado “CONSTRUCCIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA NUEVA POLICLÍNICA DE ANTÓN”, ubicado en el corregimiento de El Chirú, provincia de Coclé.

ACTIVIDAD	Inspección para la evaluación, de un EsIA, categoría I denominado “CONSTRUCCIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA NUEVA POLICLÍNICA DE ANTÓN”	
UBICACIÓN	Corregimiento de El Chirú, distrito de Antón, provincia d Coclé.	
FECHA DE INSPECCIÓN	Jueves 13 de febrero de 2025.	
INFORME CONSOLIDADO	Miércoles 26 de febrero de 2025	
PARTICIPANTES	Ing. Georgia Jaramillo Lic. Yarianis Santillana Arq. Roderik Villarreal Ing. Digno Manuel Espinoza Caja de Seguro Social	Mi Ambiente – Coclé. Mi Ambiente – Coclé. Constructora Nova, S.A. Consultor Ambiental. - Promotor del Proyecto.
HORA DE INICIO	9:40 a.m.	
HORA DE FINALIZADA	1:00 p.m.	

OBJETIVO

Atender solicitud, para la evaluación de un EsIA, categoría I, denominado “CONSTRUCCIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA NUEVA POLICLÍNICA DE ANTÓN”, ubicados en el corregimiento de El Chirú distrito de Antón, provincia de Coclé.

ANTECEDENTES:

El día 07 de febrero, se recibe en la Sección Operativa de Seguridad Hídrica, del Ministerio de Ambiente, nota solicitando apoyo, para la evaluación de las fuentes hídricas, contempladas en un EsIA, categoría I, denominado “CONSTRUCCIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA NUEVA POLICLÍNICA DE ANTÓN”, ubicados en el corregimiento de El Chirú distrito de Antón, provincia de Coclé.

DESARROLLO DE INSPECCIÓN:

El día jueves 13 de febrero de 2025, siendo las 09:30 de la mañana se da inicio a la inspección para la evaluación de las fuentes hídricas, en el EsIA, categoría I, denominado “CONSTRUCCIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA NUEVA POLICLÍNICA DE ANTÓN”, ubicados en el corregimiento de El Chirú distrito de Antón, provincia de Coclé.

Realizando el recorrido en la parte posterior de la policlínica, se ubica la planta de tratamiento, que al momento de la inspección la estructura ya había sido construida, durante la inspección se explica cómo está compuesta esta planta y como se dará el proceso para la depuración de las aguas residuales.

De igual manera ubicamos el punto de la descarga que corresponde a la fuente hídrica Río Chico, en este punto fue identificada una tubería de 8 pulgadas donde se descargarán las aguas tratadas, al lado de esta tubería existe una alcantarilla que según lo conversado con los ingenieros del proyecto esta contendrá las aguas pluviales generadas en los estacionamientos y los techos de la Policlínica de Antón.

Informe Técnico N°-075-2025

De inspección para la evaluación, de un EsIA, categoría I, denominado “CONSTRUCCIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA NUEVA POLICLÍNICA DE ANTÓN”, ubicados en el corregimiento de El Chirú distrito de Antón, provincia de Coclé.

Técnicos: Ing. Lilián Figueroa.

Fechas de inspecciones: jueves 13 de febrero de 2025.

Es importante indicar que en el sitio de la descarga existe un canal de 20 metros aproximadamente que conducirá las aguas tanto pluviales como residuales a la fuente hídrica en mención, que al momento de la inspección no se identificaron descargas de aguas a dicha fuente.

RESULTADO:

De inspección, para la evaluación del EsIA, categoría I, denominado “**CONSTRUCCIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA NUEVA POLICLÍNICA DE ANTÓN**”, ubicados en el corregimiento de El Chirú distrito de Antón, provincia de Coclé.

Información de la Inspección			
Solicitante		Fecha	13 de febrero de 2025.

RESULTADO:

Foto 1: Vista de la Planta de tratamiento ya construida en su totalidad, ubicada en las coordenadas UTM WGS 84: 586666E // 927002 N.



02/13/2025 586666E // 927002 N.
Carretera Panamericana
Rionegro
Antón
Provincia de Coclé
Altitud 770m
Velocidad 22 km/h
Número de foto 1/1

Foto 2: Vista del personal técnico de la Empresa Nova, S.A. y de La Caja de Seguro Social, dando una explicación de cómo se dará el proceso de depuración de las aguas residuales procedentes de la Policlínica de Antón.



Informe Técnico Nº-075-2025

De inspección para la evaluación, de un EsIA, categoría I, denominado “**CONSTRUCCIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA NUEVA POLICLÍNICA DE ANTÓN**”, ubicados en el corregimiento de El Chirú distrito de Antón, provincia de Coclé.

Técnicos: Ing. Lilitany Figueroa.

Fechas de inspecciones: jueves 13 de febrero de 2025.

Foto 3: Vista del área de descarga de las aguas residuales, que corresponde a la fuente hídrica río Chico, se aprecia la tubería de 8 pulgadas y parte de una estructura que corresponde a la alcantarilla de aguas pluviales.



Foto 4: Vista del canal de aproximadamente 20 metros el cual se ve en la inspección que conducirá las aguas residuales y pluviales a la fuente hídrica Río Chico, de igual manera se puede apreciar que se mantiene vegetación en el área de servidumbre y franja de protección de la fuente hídrica.



ANALISIS TÉCNICO

Las descargas de aguas residuales domésticas, industriales, agrícolas y pecuarias sin tratamiento provocan la contaminación de los cuerpos de aguas receptores, disminuyendo la calidad de las aguas superficiales y subterráneas, poniendo en riesgo la salud de la población y la integridad de los ecosistemas.

La normativa panameña a través del reglamento técnico DGNTI-COPANIT-039-2023, establece las características que deben cumplir los vertidos de aguas residuales a los sistemas de recolección de alcantarillados sanitarios y a las fuentes hídricas, para de esta manera minimizar los niveles de contaminantes que son descargados a las fuentes hídricas.

CONCLUSIÓN:

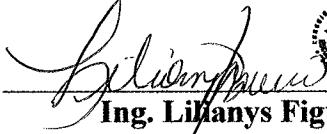
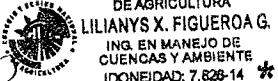
Cumplida la inspección de campo y realizado el recorrido por las instalaciones de la planta de tratamiento de la policlínica de Antón, se pudo identificar la fuente hídrica, donde serán descargadas las aguas residuales la cual corresponde al río Chico, que hasta el momento de la inspección no se han realizado ningún tipo de descargas.

Es importante resaltar que en esta fuente hídrica, aguas abajo de la planta de tratamiento, a dos kilómetros aproximadamente, se ubican dos usuarios de concesiones permanentes de uso de agua, otorgadas por el Ministerio de Ambiente, para uso Agrícola (siembra de cultivo de arroz). Razón por lo cual es de vital importancia evaluar periódicamente la calidad de agua de las descargas y la cantidad que se harán en esta fuente hídrica, para no incurrir en el aumento de los niveles de contaminación y afectar a los concesionarios de este recurso hídrico.

RECOMENDACIONES:

- El promotor deberá cumplir con el seguimiento oportuno de los muestreos de calidad de agua a la fuente en mención para así evitar un aumento en los niveles de contaminación y causar afectaciones a los concesionarios aguas abajo.
- El promotor deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento Técnico, DGNTI-COPANIT-39-2023 que establece las características que deben cumplir los vertidos de aguas residuales a los sistemas de recolección.
- En caso de requerir agua, durante el desarrollo del proyecto, las empresas contratistas o sub-contratistas, deberán realizar las solicitudes de uso temporal de agua, como se establece en el Decreto – Ley No. 35: Sobre el uso de agua, del 22 de septiembre de 1966.

CUADRO DE FIRMAS:

 Ing. Lillianys Figueroa Sección Operativa de Seguridad Hídrica	 CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA LILIANYS X. FIGUEROA G. ING. EN MANEJO DE CUENCAS Y AMBIENTE IDONEIDAD: 7,828-14 *
Revisado por:  ING. OKIR O. ORTEGA F. Jefe de la Sección Operativa de Seguridad Hídrica Ministerio de Ambiente- Coclé	 CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA OKIR O. ORTEGA F. MAESTRIA EN C. AMBIENTALES CIEPF. M. REC. NAT IDONEIDAD: 8,147-05-M-18 *

Oo//If